



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO No. 0314 DE 2022
(17 AGO 2022)

Por medio del cual se hace un nombramiento de Libre Nombramiento y Remoción

EL SECRETARIO GENERAL CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES COMO ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0312 del 16 de agosto de 2022, se asigna las funciones como Alcalde del Municipio de Pasto, al Secretario General doctor; ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO,

Que, en mérito de lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a doctor OSCAR ALBERTO GÓMEZ CHAVEZ, identificado con cédula 98.386.042 de Pasto, como JEFE OFICINA DE SEGURIDAD VIAL, CONTROL OPERATIVO Y DE POLICÍA JUDICIAL, Código 006, Grado 01, dependiente de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.- Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

ARTICULO TERCERO.- Anexar copia del presente Acto Administrativo a la historia laboral e informar de la novedad a nómina para lo pertinente.

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acto Administrativo, rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, 17 AGO 2022

ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO
A.F. Alcalde Municipal de Pasto
Dcto 0312 de Agosto de 2022

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Revisó: Dayra Luz Paladines Unigarro
Subsecretaría Talento Humano

Aprobó: Wilder Alberto Calderon Morillo
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)